



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

ORD 88 /2025

Sr.
Esteban Benavides Concha
Código solicitud MU062T0003618
PRESENTE

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información pública 20.285 y por encargo del alcalde de Conchalí, Don René De la Vega Fuentes, cumple en responder vuestra solicitud cuyo tenor es el siguiente:

“Solicitud: Me gustaría solicitar los planos de arquitectura, estructura y donde salgan la altura de de la propiedad rol 6143-17, ubicada en dirección Calle Nueva 5367.....”.

Sobre el particular, cumple en responder de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales que para esta gestión se debe enviar un correo a catastro@conchali.cl con la solicitud de desarchivo. Procedimiento que se realiza los martes y jueves de 08:30 a 13:00 horas.

Con ello se da por cumplido lo establecido en los arts. 15 y siguientes de la ley 20.285.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, lo que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

Atentamente



MARCELO GAETE HERRERA
Secretario Municipal (S)
Por orden del alcalde (DE 563/2022)
Municipalidad de Conchalí
F. 28286123.

jal
DBF/LQR/

Conchalí, 10 de marzo de 2025